



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**RELACIONES LABORALES Y EMPLEO  
EN ESPAÑA Y MODELOS COMPARADOS**

MÓDULO	MATERIA	MODALIDAD	SEMESTRE	CARÁCTER	CRÉDITOS (ECTS)
OPTATIVIDAD COMÚN	8	AD	2	OPT.	5
<b>PLATAFORMA VIRTUAL</b>	Moodle-UHU				
<b>HORARIO</b>	<a href="https://www.masterempleo.com/planificacion-enseanzas/calendarios-docencia-examenes/">https://www.masterempleo.com/planificacion-enseanzas/calendarios-docencia-examenes/</a>				
<b>COORDINACIÓN:</b>					
<b>NOMBRE</b>	STEFANO BINI (Coordinador)				
<b>CATEGORÍA (DOCTOR)</b>	Prof. Contratado Doctor	<b>ECTS</b>	3		
<b>DEPARTAMENTO</b>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
<b>ÁREA (UNIVERSIDAD)</b>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Univ. Las Palmas de Gran Canaria)				
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>					
<b>TELÉFONO</b>		<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:sbini@uco.es">sbini@uco.es</a> ; <a href="mailto:stefano.bini@ulpgc.es">stefano.bini@ulpgc.es</a>		
<b>HORARIO TUTORÍAS</b>	Viernes, 10-11h				
<b>PROFESORADO</b>					
<b>NOMBRE</b>	ANTONIO COSTA REYES				
<b>CATEGORÍA (DOCTOR)</b>	T.U.	<b>ECTS</b>	2		
<b>DEPARTAMENTO</b>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
<b>ÁREA (UNIVERSIDAD)</b>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UCO)				
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>	Facultad de Ciencias del Trabajo-UCO. c/ Adarve, s/n (14071)				
<b>TELÉFONO</b>	957-212-111	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:antonio.costa@uco.es">antonio.costa@uco.es</a>		
<b>HORARIO TUTORÍAS</b>	Viernes, 10-11h				
<b>OTRO PROFESORADO</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dña. Victoria Llamas Repiso (Agente de Empresa del Servicio Andaluz de Empleo)</li> <li>Prof. Dr. D. Ricardo Buendía (<i>Lecturer</i>, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Univ. de Manchester)</li> </ul>					
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>					
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN EMPLEO. <i>ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES DE EMPLEO</i>					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Ninguno					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>Relaciones laborales, políticas de empleo y modelos. Marco constitucional y Reformas laborales</li> <li>El modelo español de relaciones laborales y empleo.</li> </ol>					





3. Modelos comparados de relaciones laborales.

**COMPETENCIAS**

**Competencias generales y básicas:**

CG1 - Poseer capacidad para la toma de decisiones y resolución de problemas.

CG2 - Aplicar los conocimientos a la práctica.

CG4 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

CB3 - Consolidar el trabajo en equipos interdisciplinarios

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias específicas:**

CE1 - Adquirir capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las políticas de empleo para poder adaptarse a las nuevas situaciones, especialmente, ante contextos de crisis.

CE2 - Analizar y comprender las diferentes dinámicas económicas, sociales y culturales que intervienen en la configuración de los mercados de trabajo regionales y locales

CE5 - Adquirir capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en materia de políticas territoriales de empleo y aspectos sociolaborales.

CE7 - Adquirir capacidad para identificar, generar sinergias y dinamizar los principales actores y recursos territoriales existentes en los niveles local, autonómico, nacional y europeo en el campo de las políticas de empleo, y de propiciar la formación de redes y alianzas que permitan una acción territorial integrada

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

Adquirir las competencias propias.

El estudiante debe ser capaz de identificar el papel que en materia de empleo juega tanto el marco regulador de las relaciones laborales (Estado) como la actuación de los agentes sociales (concertación y negociación colectiva). Igualmente, conocer modelos de relaciones laborales y su relación con el empleo en otros países y saber hacer un análisis comparativo e identificar aspectos de interés o explicar las diferencias.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

1. El modelo español de relaciones laborales y empleo.

a) El empleo en la *regulación* de las relaciones laborales y el sentido de las *reformas laborales*. *Contratación laboral* y fomento del empleo. Mantenimiento del empleo (ERTE y Mecanismo RED).

b) *Agentes sociales y Empleo*:

▪ Participación y concertación social (Pactos Territoriales de Empleo).

▪ Negociación colectiva (cláusulas de empleo y planes de igualdad).

2. Modelos comparados (Europa/América). Marco normativo, instituciones y agentes y mecanismos de intervención.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- ✓ AA.VV. Diagnóstico socio-económico sobre las políticas de empleo en España 2012-2014; QUIT, 2015, (*Capítulo*





3: "El marco normativo del empleo").

- ✓ AA.VV., Estrategia europea, estado autonómico y política de empleo. XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; MTAS, 2008.
- ✓ AA.VV. (Cabeza Pereiro/Fernández Prol, Coords.). Políticas de Empleo, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2013.
- ✓ AA.VV., (Mella Méndez, Dir./Sierra Benítez, Coord.) Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo; Peter Lang, 2017.
- ✓ AA.VV. (Molina/Pérez/Esteban, Coords.) Inmigración e integración de los extranjeros en España; Difusión Jurídica, 2009.
- ✓ AA.VV. (Navarro Nieto/Costa Reyes, Coords.), Presente y futuro de las políticas de empleo en España; Bomarzo, 2021.
- ✓ AA.VV. (Ramos, Dir./Grau, Coord.) Las reformas sobre el sistema de negociación colectiva en España, Bomarzo, 2013.
- ✓ AA.VV. (Sáez Lara/Navarro Nieto, Coords.) La negociación colectiva ante los retos sociolaborales del Siglo XXI; Bomarzo, 2020.
- ✓ AA.VV. (SAN MARTÍN MAZZUCCONI, Coord.) La política de Empleo como Instrumento de Inclusión social: Un análisis jurídico; Dykinson, 2010.
- ✓ AA.VV. (SEMPERE, Coord.) Medidas Laborales para Empresas en Crisis; Thomson-Aranzadi, 2009.
- ✓ AA.VV. (TOHARIA, Comp.) Los mercados de trabajo transicionales; MTAS, 2000.
- ✓ BD Aranzadi-Westlaw / Tirant on line.
- ✓ BINI, S., España apuesta por transiciones sostenibles: el Mecanismo RED en la reforma laboral de 2021-2022; en Revista de Derecho Procesal del Trabajo, 2022, 5, 51-68.
- ✓ COLLADO GARCÍA/TRILLO PÁRRAGA, ERTES por causas de fuerza mayor y ETOP; Bomarzo, 2020.
- ✓ COSTA REYES, A., La reforma de la contratación laboral temporal y formativa. Comentario a los supuestos del artículo 15 y a las novedades del artículo 11 del estatuto de los trabajadores tras el real decreto-ley 32/2021; en Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social, 2022, 467, 39-75.
- ✓ GARCÍA ARCE, M.C., La dimensión territorial de la Política de Empleo; Thomson-Aranzadi, 2010.
- ✓ GARCÍA GIL, M.B., Los instrumentos jurídicos de la Política de Empleo; Thomson-Aranzadi, 2006.
- ✓ GÓMEZ ABELLEIRA, F.J., Contratos laborales y temporalidad. La política legislativa de contratación laboral; Tirant lo Blanch, 2017.
- ✓ TOMÁS JIMÉNEZ, N., Tratamiento convencional de la política de empleo; Tirant lo Blanch; 2007.

**ENLACES RECOMENDADOS**

Se ofrecerá oportunamente al inicio del curso académico

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- Clases magistrales/expositivas
- Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de textos).
- Estudio de casos
- Ejercicios prácticos
- Aprendizaje tutorizado
- Orientación y supervisión del estudio online





- Participación en e-foros, chats, videoconferencias
- Autoaprendizaje a través del material preparado por el profesorado.

### **EVALUACIÓN**

- *Participación activa* en sesiones teórico-prácticas → 10%
- Elaboración individual de *Trabajos Específicos*, por escrito, sobre contenido de la asignatura (post) → 20%
- Prueba escrita test → 30%
- Elaboración de *Trabajo de Síntesis* sobre la asignatura (trabajo grupal-colectivo) → 40%

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Conecta con las Materias:

1.- Marco general para el desarrollo de las políticas territoriales de empleo

3.- Implementación de las políticas públicas de empleo

9.- Formación y Empleo (*contratos formativos*)

10.- Políticas selectivas de empleo y colectivos vulnerables (*incentivos y contratación laboral específica*)

